

**SOLICITUD DE BAJA
ESCUELA DE MÚSICA Y
TALLERES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

Nombre y apellidos del solicitante		D.N.I.
Domicilio completo	CP	Población
Teléfono/s de contacto	Dirección de correo electrónico	

Nombre y apellidos del alumno (sólo en caso de que sea distinto del solicitante)
Curso en el que se encuentra matriculado

EXPONE que causa baja del mencionado curso por las siguientes causas:

--

SOLICITA (marcar la casilla que corresponda):

- ☐ La baja del curso del alumno citado.
- ☐ Baja del curso y devolución del importe abonado.
- ☐ Baja del curso y exención de los recibos pendientes.
- ☐ Baja del curso, devolución importe abonado y exención de los recibos pendientes.

Para ello se adjunta la siguiente documentación:

- Documentación que justifica la baja (sólo en caso de solicitar devolución de importe abonado y/o exención de recibos pendientes).
- Ficha de Terceros, según modelo del Ayuntamiento de Camargo (sólo si se solicita devolución de importe abonado).
- Recibo original de pago (sólo si se solicita devolución de importe abonado).

Camargo, a de de 20

Firma:

--

Las Normas Generales de los Cursos de Expresión Artística y Escuela de Música dicen: "La persona que se matricule en cualquier curso se compromete a pagar el total de la matrícula según se estipula para cada curso, independientemente de que se finalice o no el mismo. Solamente se contemplarán aquellos casos que, por fuerza mayor, no puedan finalizar el curso o aquellos que puedan ser sustituidos por el siguiente de la lista. En cualquier caso, el alumno que desee causar baja durante el curso deberá comunicarlo por escrito en las oficinas de Cultura. Además, si se solicitara la devolución de la totalidad o de una parte del importe abonado, deberá presentar los certificados correspondientes que justifiquen la baja para su valoración. De cualquier forma, cuando proceda la devolución total o parcial del importe abonado, en ningún caso se devolverá la cantidad de 35 € por derechos de matrícula".